

PROPUESTA DE METODOLOGÍA

Secretaría técnica

Iniciativa.

Iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a efecto de reformar el artículo 26 y adicionar los capítulos IV y IX a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.

Propuesta de metodología.

- a) Subir la iniciativa al portal del Congreso del Estado para consulta y participación ciudadana. La cual estará disponible hasta el 30 de agosto de 2019.
- b) Reunión de los asesores de la Comisión y la secretaría técnica para analiza la iniciativa y los comentarios que en su caso se formulen.
- c) Reunión de la Comisión para análisis y acuerdos para la elaboración del dictamen.
- d) Reunión de la Comisión para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen.